



**inverco**

Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones

**NOTA DE PRENSA  
PLANES DE PENSIONES DEL SISTEMA INDIVIDUAL  
A 31 DE OCTUBRE DE 2006**

La elaboración y difusión de esta información mensual se refiere a los datos de rentabilidad de los Planes del Sistema Individual, así como al importe de la cuenta de posición (patrimonio) y el número de cuentas de partícipes de dichos planes.

En la elaboración de esta estadística mensual se incluye una **muestra de 817 Planes** de Pensiones del Sistema Individual, que representa aproximadamente **el 83% del patrimonio**, es decir **36.698 millones de euros** y **6,38 millones de cuentas de partícipes**.

Las rentabilidades medias anuales ponderadas de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, en función de la muestra analizada, son las siguientes:

<b>RENTABILIDADES ANUALES MEDIAS PONDERADAS (%)</b>					
<b>SISTEMA INDIVIDUAL</b>	<b>16 AÑOS</b>	<b>10 AÑOS</b>	<b>5 AÑOS</b>	<b>3 AÑOS</b>	<b>1 AÑO</b>
- Renta Fija Corto Plazo	5,72	3,10	1,48	0,99	0,75
- Renta Fija Largo Plazo	6,47	4,43	2,16	1,38	-0,13
- Renta Fija Mixta	6,65	3,94	2,97	4,30	2,71
- Renta Variable Mixta	8,18	7,19	4,70	10,28	7,83
- Renta Variable	4,90	5,90	5,75	16,44	12,39
- Garantizados	---	4,89	2,63	2,38	0,80
<b>TOTAL PLANES SISTEMA INDIVIDUAL</b>	<b>6,61</b>	<b>4,19</b>	<b>3,22</b>	<b>5,47</b>	<b>3,45</b>

Los criterios de clasificación de los Planes del Sistema Individual son los siguientes:

- Renta fija corto plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es inferior o igual a dos años.
- Renta fija largo plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es superior a dos años.
- Renta fija mixta: su cartera incorpora activos de renta variable, con un máximo del 30%.
- Renta variable mixta: su cartera está integrada por activos de renta variable, entre el 30% y el 75%.
- Renta variable: su cartera está integrada por activos de renta variable, con un mínimo del 75%.
- Garantizados: Planes para los que exista garantía externa de un determinado rendimiento, otorgada por un tercero.

NOTA: En unos días estará disponible en la página web ([www.inverco.es](http://www.inverco.es)), en información pública, el informe de Planes de Pensiones del periodo.